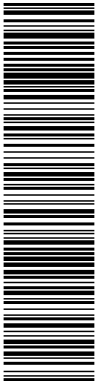


DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
Acta: 20250520_Extracto_acta		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: 351C0-P6ATC-DF2G1 Página 1 de 5	El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- YOLANDA DUART ROSA, Secretaria General del Pleno, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 27/05/2025 10:37	FIRMADO 27/05/2025 10:37



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2536145 351C0-P6ATC-DF2G1 27CF9B4242C28271C26E39A65057CC8BDB410334) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.sreyes.es/verificador7?idoma=1



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 20 DE MAYO DE 2025

Asistentes:

PRESIDE:

Excm. Sra. D^a. Lucía Soledad Fernández Alonso, Alcaldesa-Presidenta

CONCEJAL-SECRETARIO

Ilmo. Sr. D. Diego Domingo García Muñoz – 1^{er} Teniente de Alcaldesa

CONCEJALES/AS

Ilmo. Sr. Marcos Zurita Cortés – 2^o Teniente de Alcaldesa

Ilma. Sra. D^a. Nuria Castro Crespo – 3^a Teniente de Alcaldesa

D. Carlos Bolarín Díaz

D^a. María Antonia Ordóñez Lara

D. César Javier García García

D. Javier Mora Martínez

D^a. Tamara Barrientos Sierra

VICEINTERVENTOR MUNICIPAL

D. Alberto Martín Cabra

SECRETARIA GENERAL DEL PLENO, ACTUANDO COMO TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL (ART 13 DE LA LEY 40/2015, DE RÉGIMEN JURÍDICO DEL SECTOR PÚBLICO)

D^a Yolanda Duart Rosa

Se abre la sesión a las **nueve horas y treinta y cinco minutos** se levanta a las **nueve horas y cincuenta y cinco minutos**.

ACUERDOS:

Nº 01/241/2025.- APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 13 DE MAYO DE 2025.

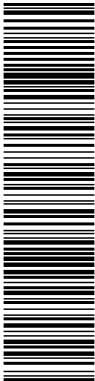
Remitido el borrador junto a la convocatoria, se aprueba por unanimidad.

ALCALDÍA, COMUNICACIÓN, PROTOCOLO, RELACIONES INSTITUCIONALES

Nº 02/242/2025.- AJ 56/24.- DAR CUENTA DE SENTENCIA 137/2025. PROCEDIMIENTO ORDINARIO 300/2024. DEMANDANTE: CANAL DE ISABEL II, S.A.

La Junta de Gobierno Local se da por enterada.

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
Acta: 20250520_Extracto_acta		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: 351C0-P6ATC-DF2G1 Página 2 de 5	El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- YOLANDA DUART ROSA, Secretaria General del Pleno, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 27/05/2025 10:37	FIRMADO 27/05/2025 10:37



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2536145 351C0-P6ATC-DF2G1 27CF9B4242C28271C26E39A65057CC8BDB410334) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.sreyes.es/verificador/?idoma=1



Nº 03/243/2025.- AJ 96/24.- DAR CUENTA DE SENTENCIA 164/2025. PROCEDIMIENTO ABREVIADO 608/2024. DEMANDANTE: FEDERACIÓN DE SERVICIOS A LA CIUDADANÍA DE CCOO.

La Junta de Gobierno Local se da por enterada.

CONCEJALIA DE DESARROLLO URBANO, CONTRATACIÓN Y COMPRAS, MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD Y PATRIMONIO

Nº 04/244/2025.- CON 77/24.- PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE “SERVICIO DE RECOGIDA, TRASLADO, CUSTODIA Y ALOJAMIENTO DE ANIMALES DOMÉSTICOS DE COMPAÑÍA, ASÍ COMO DE LA ESPECIE GANADERA, ABANDONADOS Y/O EXTRAVIADOS EN LA VÍA Y ESPACIOS PÚBLICOS DEL TÉRMINO MUNICIPAL”.

Prevía deliberación y por unanimidad, la Junta de Gobierno Local, **ACUERDA** aprobar la Propuesta en sus propios términos y por ello, adjudicar el contrato de “Servicio de recogida, traslado, custodia y alojamiento de animales domésticos de compañía, así como aquellos animales domésticos de la especie ganadera (equina, ovina, caprina, porcina, aves de corral y conejos) abandonados y/o extraviados en la vía y espacios públicos del término municipal de San Sebastián de los Reyes”, a la empresa MAIKAN CANINO, S.L. con C.I.F. número B-84050145 en el precio de 235.200 € y un IVA repercutido de 49.392 €, que hacen un total de 284.592 €.

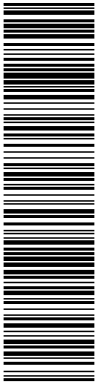
Nº 05/245/2025.- CON 88/24.- PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE “SERVICIO DE ACTIVIDADES LÚDICAS DE OCIO Y TIEMPO LIBRE, PARA LA POBLACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE DEL AYUNTAMIENTO”.

Prevía deliberación y por unanimidad, la Junta de Gobierno Local, **ACUERDA** aprobar la Propuesta en sus propios términos y por ello, adjudicar el contrato de “Servicio de actividades lúdicas de ocio y tiempo libre, para la población infantil y adolescente del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes”, a la empresa PEBETERO SERVICIOS Y FORMACIÓN S.L. con C.I.F. número B10369460 en el techo máximo de gasto de 305.663,48 € y un IVA repercutido de 30.566,35 € con un precio unitario de 21,90 €/hora y un IVA repercutido de 2,19 €/hora, que supone una baja de 10 %, para dos años de contrato.

Nº 06/246/2025.- CON 14/25.- PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE “PRODUCCIÓN, INSTALACIÓN Y DESINSTALACIÓN DE BANDEROLAS EN LAS FAROLAS DEL MUNICIPIO”.

Prevía deliberación y por unanimidad, la Junta de Gobierno Local, **ACUERDA** aprobar la Propuesta en sus propios términos y por ello, adjudicar el contrato de “Producción, instalación y desinstalación de banderolas en las farolas de San Sebastián de los Reyes”, a la empresa Nivell Publicitari Digital S.L. con C.I.F. número B- 64251366 en el techo máximo de gasto de 56.000 € y un IVA repercutido de 11.760 € y un precio unitario campaña de 3.733,33 € y un IVA repercutido de 784 €, que supone una baja de 20 %.

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
Acta: 20250520_Extracto_acta		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: 351C0-P6ATC-DF2G1 Página 3 de 5	El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- YOLANDA DUART ROSA, Secretaria General del Pleno, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 27/05/2025 10:37	FIRMADO 27/05/2025 10:37



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2536145 351C0-P6ATC-DF2G1 27CF9B4242C28271C26E39A65057CC6BDB410334) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sreyes.es/verificador/?idoma=1>



CONCEJALÍA DE INNOVACIÓN Y EMPLEO, RECURSOS HUMANOS, ORGANIZACIÓN Y CALIDAD Y CONSUMO

Nº 07/247/2025.- PROPUESTA DE PRÓRROGA DE LA AUTORIZACIÓN PARA CELEBRAR EL MERCADILLO EXTRAORDINARIO EL PRIMER DOMINGO DE CADA MES, HASTA APROBACIÓN DEFINITIVA. (2ª PRÓRROGA).

Previa deliberación y por unanimidad, la Junta de Gobierno Local **ACUERDA** aprobar la Propuesta en sus propios términos autorizando la prórroga extraordinaria del mercadillo que se viene celebrando el primer domingo de cada mes, hasta la entrada en vigor del acuerdo definitivo de implantación del mismo, dando así solución de continuidad en la prestación de dicha actividad.

CONCEJALÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Nº 08/248/2025.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DEL PROYECTO DE REFUERZO DE FIRME EN CALLES Y VIALES DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES 2025.

Previa deliberación y por unanimidad, la Junta de Gobierno Local **ACUERDA** aprobar el “Proyecto de refuerzo de firme en calles y viales de San Sebastián de los Reyes 2025”, redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. Juan Fisac Gozalo, con un presupuesto de ejecución por contrata de 1.042.019,45 € y un IVA repercutido de 218.824,08€, y un plazo de ejecución de 3 meses.

CONCEJALIA DE ATENCIÓN DIRECTA A LA CIUDADANIA, IGUALDAD Y MAYORES

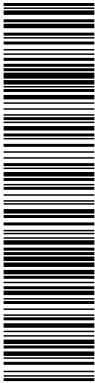
Nº 09/249/2025.- CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA ASOCIACIÓN PARA LA CULTURA Y EL OCIO DE LA COMUNIDAD DE MADRID (ACOM), PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES LÚDICAS Y CULTURALES DIRIGIDAS A PERSONAS MAYORES.

Previa deliberación y por unanimidad, la Junta de Gobierno Local, **ACUERDA** aprobar esta Propuesta y consecuentemente, prestar conformidad al Convenio de Colaboración entre la Asociación para la Cultura y el Ocio de la Comunidad de Madrid (ACOM) y el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes para la realización de actividades lúdicas y culturales dirigidas a las personas mayores de San Sebastián de los Reyes, por un importe anual de 2.400 €.
Será formalizado por la Sra. Alcaldesa Presidenta e inscrito en el Registro electrónico.

Nº 10/250/2025.- CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA ASOCIACIÓN DE MAYORES PARA LA PARTICIPACIÓN (AMAPACI), PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y CULTURALES DIRIGIDAS A PERSONAS MAYORES.

Previa deliberación y por unanimidad, la Junta de Gobierno Local, **ACUERDA** aprobar esta Propuesta y consecuentemente, prestar conformidad al Convenio de Colaboración entre la Asociación de Mayores para la Participación (AMAPACI) y el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes para la realización de actividades educativas y culturales dirigidas a las personas mayores de San Sebastián de los Reyes, por un importe anual de 1.200 €.
Será formalizado por la Sra. Alcaldesa Presidenta e inscrito en el Registro electrónico.

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
Acta: 20250520_Extracto_acta		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: 351C0-P6ATC-DF2G1 Página 4 de 5	El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- YOLANDA DUART ROSA, Secretaria General del Pleno, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 27/05/2025 10:37	FIRMADO 27/05/2025 10:37



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2536145 351C0-P6ATC-DF2G1 27CF9B4242C28271C26E39A65057CC6BDB410334) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sreyes.es/verificador/?idoma=1>



Nº 11/251/2025.- CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA ASOCIACIÓN LEMBRANZAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES DIRIGIDAS A PERSONAS MAYORES.

Prevía deliberación y por unanimidad, la Junta de Gobierno Local, **ACUERDA** aprobar esta Propuesta y consecuentemente, prestar conformidad al Convenio de Colaboración entre la Asociación Lembranzas y el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes para la realización de actividades artísticas y culturales dirigidas a las personas mayores de San Sebastián de los Reyes, por un importe anual de 1.200 €.

Será formalizado por la Sra. Alcaldesa Presidenta e inscrito en el Registro electrónico.

Nº 12/252/2025.- CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA ASOCIACIÓN DE MAYORES DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES (MAYORSAN) PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES LÚDICAS Y CULTURALES DIRIGIDAS A PERSONAS MAYORES.

Prevía deliberación y por unanimidad, la Junta de Gobierno Local, **ACUERDA** aprobar esta Propuesta y consecuentemente, prestar conformidad al Convenio de Colaboración entre la Asociación de Mayores de San Sebastián de los Reyes (MAYORSAN) y el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes para la realización de actividades lúdicas y culturales dirigidas a las personas mayores de San Sebastián de los Reyes, por un importe anual de 2.400 €.

Será formalizado por la Sra. Alcaldesa Presidenta e inscrito en el Registro electrónico.

CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIAS Y PROMOCIÓN DE LA SALUD

Nº 13/253/2025.- CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE COMILLAS PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS EN ENSEÑANZAS OFICIALES DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO.

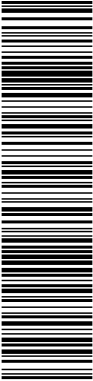
Prevía deliberación y por unanimidad, la Junta de Gobierno Local, **ACUERDA** aprobar esta Propuesta y consecuentemente, prestar conformidad al Convenio de Colaboración entre la Universidad Pontificia Comillas y el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, para el desarrollo de programas de prácticas académicas externas en enseñanzas oficiales de Grado y Máster Universitario.

Será formalizado por la Sra. Alcaldesa Presidenta e inscrito en el Registro electrónico.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formulan

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
Acta: 20250520_Extracto_acta		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: 351C0-P6ATC-DF2G1 Página 5 de 5	El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- YOLANDA DUART ROSA, Secretaria General del Pleno, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 27/05/2025 10:37	FIRMADO 27/05/2025 10:37



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2536145 351C0-P6ATC-DF2G1 27CF9B4242C28271C26E39A65057CC6BDB41034) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sreyes.es/verificador/?idoma=1>



Lo que notifico a Ud. para su conocimiento y efectos oportunos.

San Sebastián de los Reyes a fecha de firma



SECRETARIA GENERAL DEL PLENO, actuando como TITULAR DEL
ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL (art 13 de la
Ley 40/2015, de RJSP)

Yolanda Duart Rosa